



San Diego
de Alejandría
Gobierno Municipal

"Por un San Diego digno y Ciudadano"

Oficio: HM-005-2020

Asunto: se informa sobre la No
cancelación o condonación de
créditos fiscales

San Diego de Alejandría, Jalisco; 15 de enero de 2020

Juan Manuel Rojas Esparza
Titular de la Unidad de Transparencia
H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandría, Jalisco

Por este conducto y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8, fracción V, inciso q, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; tengo a bien informar que el H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandría, Jalisco; **NO** realizó la cancelación o condonación de ningún crédito fiscal dentro del periodo comprendido de enero a diciembre del 2019.

Sin otro particular por el momento me reitero a la orden para cualquier duda o información.

Atentamente

Ana Martina Lozano

LCP. Ana Martina Lozano Ramírez
Encargada de la Hacienda Municipal

H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandría, Jalisco.

